

Fecha: agosto 15 de 2023

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de 7°, Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica

Cordial saludo,

Como apoyo al proceso pedagógico de los estudiantes, el Colegio de la UPB ha programado una visita al **Parque Ecológico Arví**. La caminata ecológica por sus senderos es una experiencia vivencial la cual, a partir de la realización de actividades lúdicas en el bosque, permite a los alumnos involucrar la creatividad, la interacción y a su vez descubrir el valor de la riqueza natural, histórica y cultural del territorio. Esta ruta pedagógica y su articulación al currículo institucional facilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes y promueve su curiosidad, exploración, asombro y análisis.

A continuación, encontrará la distribución por grupo y jornada:

Fecha	Grupo- Número de estudiantes	Orientador (A)
Agosto 28	7.1 (31)	Claudia Yanidth Ceballos
	7.2 (30)	Liliana Hernández

Agosto 29	7.3 (30) 7.4 (30)	Mario de la Cruz Osorio Bertha Liliana Agudelo
Agosto 30	7.5 (28) 7.6 (30)	Santiago Ocampo Beatriz Ocampo
Septiembre 1	7.7 (31) 7.8 (29) 7.9 (29)	Jaime Hernández John Fredy Hoyos Carlos Augusto Ramos

Los cursos contarán con el acompañamiento de su orientador de grupo, coordinador formativo y/o académico de grado séptimo. Además, asistirán con mentores para el recorrido y el desarrollo de las actividades.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”, esto de acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012.

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- ✓ Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- ✓ La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.

- ✓ Desde el hogar se deberá enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- ✓ Recordar que sus hijos deberán asistir muy bien desayunados.
- ✓ Los estudiantes traerán su lonchera en una bolsa plástica.
- ✓ El Colegio proveerá un refrigerio.
- ✓ Los estudiantes asistirán con uniforme de **Educación Física, camiseta Interclases y chaqueta institucional.**
- ✓ No deberán llevar envases de vidrio y tampoco objetos que los distraiga de la actividad tales como cámaras, iPad, mp3, mp4, mp5, juegos de video, dispositivo móvil, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- ✓ Los estudiantes asistirán al Colegio en el horario normal.

NOTA: es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, **al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica** y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual. **Ver circular número 32 de 2019 disponible en el portal web:**

www.upb.edu.co/es/colegio

Más información, escriba al correo electrónico: jader.jaramillo@upb.edu.co

Gracias por su recepción.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector

***Importante:** recuerde enviar nota escrita y firmada en el cuaderno de Comunicaciones, como evidencia de la lectura y del conocimiento de la **circular número 224**.